



Estimadas familias:

Conforme a las Instrucciones publicadas por la Consejería de Educación, a partir del próximo lunes 8 de junio, y siempre que la Comunidad de Madrid acceda a la fase II de la desescalada, los centros educativos ofrecerán actividades presenciales de refuerzo para los alumnos/as que hayan tenido mayores dificultades durante la tercera evaluación como consecuencia de la suspensión de las clases como consecuencia del Covid-19.

Para que este regreso a las aulas pueda realizarse en condiciones de seguridad tanto para los alumnos/as y sus familias, como para el profesorado y demás trabajadores del centro es preciso adoptar una serie de medidas higiénicas, sanitarias y organizativas que reduzcan los riesgos para la salud de quienes acudan al centro. Por ello, dada la voluntariedad de la asistencia para los alumnos/as, es preciso que en caso de ser menores de edad sus padres o tutores legales comuniquen previamente la asistencia de sus hijos/as a las actividades de refuerzo y autoricen su presencia en el centro mediante el documento que encontrarán adjunto al presente correo electrónico:

- a) Comunicación previa de asistencia: con el fin de que el centro pueda acondicionar los espacios necesarios, organizar la entrada y salida escalonada, y adoptar el resto de medidas organizativas necesarias para desarrollar las actividades de refuerzo, es preciso conocer antes el número y curso de los alumnos/as que acudirán al centro. Por ello, es preciso para los padres o tutores legales –o los alumnos/as en caso de ser mayores de edad- enviar un correo electrónico a la dirección ies.elescorial.elescorial@educa.madrid.org antes del lunes 8 de junio, indicando nombre, apellidos y curso del alumno/a.
- b) Autorización: una vez confirmada previamente su asistencia, los alumnos/as deberán aportar la *Autorización para asistir a las sesiones presenciales de refuerzo* debidamente cumplimentada y firmada por sus padres o tutores legales el lunes 8 de junio, confirmando tanto que conocen y aceptan las medidas adoptadas por el centro para el desarrollo de las actividades de refuerzo, como asumiendo las obligaciones de vigilancia del estado de salud de sus hijos/as establecidas por el Ministerio de Sanidad para quienes asistan a actividades presenciales en centros educativos durante el estado de alarma. En este sentido, es preciso tener presente las siguientes indicaciones:
 - Ningún alumno/a podrá acceder al centro sin haber comunicado previamente su asistencia por correo electrónico ni entregar en mano la *Autorización para asistir a las sesiones presenciales de refuerzo* debidamente cumplimentada y firmada. El centro no se responsabiliza de los alumnos/as que no puedan acceder al recinto como consecuencia del incumplimiento de esta obligación.
 - Dicha *Autorización* será entregada a su llegada al centro antes de acceder al recinto, dentro de una funda de plástico, a la persona designada por el equipo directivo para tal fin, que comprobará que el alumno/a había comunicado su asistencia previamente, así como que la citada *Autorización* está debidamente cumplimentada y firmada.
 - Una vez dentro del recinto, los alumnos/as no podrán abandonar el mismo hasta el final de la jornada escolar, salvo la existencia de una causa justificada debidamente acreditada y la recogida por uno de sus padres o tutores legales en la calle junto a la puerta de entrada.
 - Los padres o tutores legales estarán obligados a acudir inmediatamente al centro en caso de que algún alumno/a o trabajador presentase síntomas asociados al Covid-19 durante la jornada obligando a evacuar el mismo y establecer la debida cuarentena.



EL ESCORIAL

Comunidad de Madrid

- En el caso de que algún alumno incumpla las normas establecidas por el centro para estas clases de refuerzo, poniendo en peligro su propia seguridad y/o las de sus compañeros o profesores, Los padres o tutores legales estarán obligados a acudir inmediatamente al centro a recogerlo.
- Los alumnos/as deberán acudir al centro por sus propios medios, dado que el servicio de ruta escolar permanece suspendido.
- El centro no contará hasta septiembre con los siguientes servicios:
 - Enfermera escolar
 - Cafetería
 - Gimnasio y material deportivo
 - Biblioteca
 - Servicio de fotocopias y reprografía
 - Actividades extraescolares por las tardes

Desde el IES El Escorial agradecemos de antemano su colaboración en el cumplimiento de las medidas preventivas, higiénicas y organizativas dispuestas para tratar de garantizar la salud de los alumnos/as, sus familias, y los trabajadores/as del centro.

Un cordial saludo.

El equipo directivo del IES El Escorial